

**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"**

Carta N° 017-2019/ MONTHEY CONSULTORA DE OBRA.

Trujillo, 05 de abril del 2019.

**SEDALIB S.A.**

Con Atención: **ING. MITCHELL JAVIER MOLLAN MENDO**  
SUB GERENTE DE OBRAS.

Asunto: SOLICITA CANCELACIÓN DE HONORARIOS POR HABER REALIZADO LA SUPERVISIÓN DE OBRA CONCERNIENTE A LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01, (DE LA SUPERVISIÓN).

REFERENCIA: OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO REDES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA FEDERICO VILLARREAL TRAMO ENTRE AVENIDAS HONORIO DELGADO Y TUPAC AMARU – TRUJILLO – PRIMERA ETAPA".

De mi especial consideración:

Por el presente tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo y hacer llegar a su persona el Informe Técnico de la Supervisión concerniente a la Valorización N° 01 de la Obra: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO REDES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA FEDERICO VILLARREAL TRAMO ENTRE AVENIDAS HONORIO DELGADO Y TUPAC AMARU – TRUJILLO – PRIMERA ETAPA", en tal sentido solicito la cancelación de mis honorarios como Supervisor.

A la Vez se Adjunta:

1. Hoja de Cancelación del Supervisor de Obra.
2. Factura.
3. Cartas S/N Indicando la Cuenta Corriente Interbancaria (CCI) - BANCO DE LA NACION.
4. Cartas S/N Indicando la Cuenta Dedicaciones - BANCO DE LA NACION.
5. Registro Nacional de Proveedores - OSCE.
6. Orden de Servicio.
7. Informe del Supervisor de Obra.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

  
**Juan Carlos Montoya Mathey**  
GERENTE GENERAL  
CONSULTOR DE OBRA



## INFORME N° 001-2019-JCMM-SEDALIB-SUPERVISION.

A : **ING. JUAN CARLOS MONTOYA MATHEY**  
GERENTE GENERAL MONTHY:

De : **ING. JOSE LUIS CORREA FASANANDO**  
Supervisor de Obra.

Asunto : **REMITO INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN N° 01**

Referencia : **OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO REDES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA FEDERICO VILLARREAL TRAMO ENTRE AVENIDAS HONORIO DELGADO Y TUPAC AMARU-TRUJILLO - PRIMERA ETAPA"**  
ADMINISTRACION DIRECTA

Fecha: **TRUJILLO, 04 DE ABRIL DEL 2019**

### 01.00.- GENERALIDADES

#### 01 DATOS GENERALES DE LA OBRA

Entidad Contratante

SEDALIB S.A.

Contrato de Ejecución

ADMINISTRACION DIRECTA

Modalidad de Contratación

POR ADMINISTRACION DIRECTA - PRECIOS UNITARIOS

Nombre de La Obra

**OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO REDES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA FEDERICO VILLARREAL TRAMO ENTRE AVENIDAS HONORIO DELGADO Y TUPAC AMARU-TRUJILLO - PRIMERA ETAPA"**

Entidad Ejecutora:

SEDALIB S.A.

Representante Legal:

ING. JUAN CARLOS MONTOYA MATHEY

Ingeniero Residente

ING. JORGE URQUIAGA VEGA

Ingeniero Supervisor

ING. JOSE LUIS CORREA FASANANDO

#### 1.01 DIRECCION Y/O UBICACIÓN

01.01.01 OBRA

Departamento: LA LIBERTAD

Provincia: TRUJILLO

Distrito: TRUJILLO

Ubicación: AV. FEDERICO VILLARREAL TRAMO ENTRE AV. SANTA Y AV. MIRAFLORES

01.01.02 ENTIDAD EJECUTORA

Dirección: SEDALIB S.A.

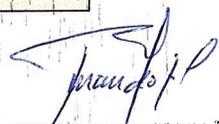
Teléfono: 482348

01.01.03 SUPERVISOR

Dirección: JR. SAN JOSE N° 924 - LAREDO - TRUJILLO

Teléfono: 966252520

Correo: joselkh@hotmail.com

  
**José Luis Correa Fasanando**  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 74640

**1.02 ANTECEDENTES**

**01.02.01 EXPEDIENTE TECNICO**

Nombre:	<b>OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO REDES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA FEDERICO VILLARREAL TRAMO ENTRE AVENIDAS HONORIO DELGADO Y TUPAC AMARU-TRUJILLO - PRIMERA ETAPA"</b>
Proyectista:	
Codigo SNIP del PIP	2239994
Presupuesto:	S/. 436,918.38
Metas:	CONSTRUCCION DE CARTEL DE OBRA 01 UNIDAD, SEÑALIZACION EN OBRA CON 1,189.04 METROS LINEALES DE CINTA PLASTICA SEÑALIZADORA, TRAZO, NIVELACIONES Y REPLANTEOS CON 0.52 KM LINEALES, CONSTRUCCION DE 8 BUZONES Y DEMOLICION DE 8 BUZONES, ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO CON 31.32 METROS CUADRADOS, ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON 191.00 METROS CUBICOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SN4 UF DN 200mm CON 350.21 METROS LINEALES PARA TUBOS DEL COLECTOR, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SN4 UF DN 160mm PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS CON 203.50 METROS LINEALES EN 30 CONEXIONES DOMICILIARIAS, COLOCACION DE BASE GRANULAR EN PAVIMENTO RIGIDO DE 31.32 M2. DURANTE LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS DE EXCAVACION DE ZANJAS EN COLECTOR PRINCIPAL Y EN INSTALACIONES DOMICILIARIAS, SE HAN PRESENTADO INTERFERENCIAS COMO SON LAS INST. DE AGUA, DESAGUE, REDES ELECTRICAS SUBTERRANEAS SIN ENTUBAR, REDES DE TELEFONIA; LAS CUALES NOS HAN GENERADO UN RETRAZO EN EL AVANCE DE LOS TRABAJOS, MERMANDO EN EL AVANCE DE LA OBRA
Financia:	<b>SEDALIB S.A.</b>

**01.02.02 PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATO**

Tipo de Proceso	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA
Identificación	ADMINISTRACION DIRECTA
Obra convocada	SEDALIB S.A.
Fecha de Exp. Tec.	28/12/2018
Fecha Apr. Exp. Tec.	
Sistema de Contrato	POR ADMINISTRACION DIRECTA - PRECIOS UNITARIOS
Monto Referencial	S/. 436,918.38
Factor de Relación	1.00
Monto Adjudicado	S/. 436,918.38
Contratista	SEDALIB S.A.
Fecha Pres. Inf. Residente	02/04/2019
Fecha Pres. Inf. Supervisor	05/04/2019
Fecha Pres. Ultima Inf. Supervisor	05/04/2019

**01.02.03 EJECUCION DE OBRA**

Fecha Entrega de Terreno	Junes, 04 de marzo del 2019	
Adelanto Directo	S/.	No se presento.
Adelanto por Materiales	S/.	No se presento.
Fecha de Inicio de Obra	martes, 05 de marzo del 2019	
Adicional de Obra		

*Juan Carlos P.*  
**José Luis Correa Fasanando**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 74640

Monto Ofertado	S/. 436,918.38
Fecha de Inicio de Obra	martes, 05 de marzo del 2019
Plazo ejecución contrato	45.00 Días Calendario.
Fecha término aprobada	

### 1.03 OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe resume todas las actividades realizadas durante la ejecución de la obra, en donde el objetivo es proporcionar los avances logrados, en función a las partidas realmente ejecutadas según Expediente Técnico, garantizando la calidad de los recursos y de los procesos constructivos utilizados.

### 1.04 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

Dentro de las principales actividades del Supervisor, en el período indicado, son las siguientes:

- \* Realizar personalmente la función de Supervisor en forma CONTINUA Y PERMANENTE, haciendo cumplir a cabalidad lo estipulado por el Artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, a fin de realizar un eficiente control de la Ejecución de la obra.
- \* Verificar y exigir la correcta ejecución de los trabajos y asegurar el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas u obligaciones del CONTRATISTA establecidas mediante su contrato con SEDALIB S.A..
- \* El Supervisor controlara que el Residente de la Obra, permanezca en obra desde el inicio de la obra hasta la terminación y entrega de la misma, hábil en el desempeño de su profesión en calidad de ingeniero residente.
- \* El Supervisor en conjunto con el Residente de Obra, deberán anotar en el CUADERNO DE OBRA las respectivas incidencias, hechos relevantes que ocurran diariamente en la obra, así como las secuencias del proceso constructivo, durante la ejecución de ella. Así mismo se deben dejar constancia de la permanencia que realicen el Residente y el Supervisor.
- \* El Supervisor velara por el cumplimiento y control de los suministros del equipo mínimo declarado en la propuesta técnica de conformidad del contratista, con los requerimientos técnicos mínimos estipulados en el Expediente Técnico. Dicho equipo mínimo debe encontrarse en condiciones operativas y a cargo de operadores idóneos, de acuerdo al requerimiento de la obra.
- \* EL SUPERVISOR deberá prever la utilización oportuna de equipos y laboratorios que posibiliten un eficiente control de campo.
- \* En concordancia con la Resolución de Contraloría N° 072-200-CG, inc. 600-07, NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL AREA DE OBRAS PÚBLICAS, EL SUPERVISOR deberá emitir Informe, adjuntando los documentos probatorios tanto escritos, como fotográficos y opinando a SEDALIB S.A., sobre el modo y forma que se cumplen los CONTROLES DE CALIDAD en obra, REQUISITO DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA EL TRÁMITE DE VALORIZACIONES.
- \* Realizar los controles de calidad especificados en el Expediente Técnico y aquellos que la norma indique.
- \* Absolver las consultas formuladas de manera inmediata, considerando la envergadura de la obra y los plazos establecidos para la ejecución de la misma, sin embargo tendrá como plazo máximo de cinco ( 05 ) días, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 167 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- \* Velar que la obra se ejecute con la calidad técnica y en concordancia con el Expediente Técnico, salvo causales de fuerza mayor que informará a SEDALIB S.A..
- \* Formular las Valorizaciones conjuntamente con el Contratista en concordancia con el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y sus modificatorias; así mismo sobre ampliación de plazo, presupuestos adicionales y otros reclamos que el Contratista realice, deberá verificar que esten dentro de los plazos establecidos, de tal manera que permita a la SEDALIB S.A., dictar los actos administrativos en fecha oportuna.

### 1.04 DESCRIPCIÓN DE OBRA

#### Descripción General

CONSTRUCCION DE CARTEL DE OBRA 01 UNIDAD, SEÑALIZACION EN OBRA CON 1,189.04 METROS LINEALES DE CINTA PLASTICA SEÑALIZADORA, TRAZO, NIVELACIONES Y REPLANTEOS CON 0.52 KM LINEALES, CONSTRUCCION DE 8 BUZONES Y DEMOLICION DE 8 BUZONES, ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO CON 31.32 METROS CUADRADOS, ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON 191.00 METROS CUBICOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE DE TUBO PVC SN4 UF DN 200mm CON 350.21 METROS LINEALES PARA TUBOS DEL COLECTOR, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SN4 UF DN 160mm PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS CON 203.50 METROS LINEALES EN 30 CONEXIONES DOMICILIARIAS, COLOCACION DE BASE GRANULAR EN PAVIMENTO RIGIDO DE 31.32 M2. DURANTE LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS DE EXCAVACION DE ZANJAS EN COLECTOR PRINCIPAL Y EN INSTALACIONES DOMICILIARIAS, SE HAN PRESENTADO INTERFERENCIAS COMO SON LAS INST. DE AGUA, DESAGUE, REDES ELECTRICAS SUBTERRANEAS SIN ENTUBAR, REDES DE TELEFONIA; LAS CUALES NOS HAN GENERADO UN RETRAZO EN EL AVANCE DE LOS TRABAJOS, MERMANDO EN EL AVANCE DE LA OBRA

## 02.00.- CONTROL DE AVANCE FÍSICO

### 02.01.- Descripción de Avance Físico

En el presente periodo de trabajo, esta Supervisión ha podido verificar los metrados de avance acumulados hasta el 31/03/2019, los cuales se apreciarán en la VALORIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA N° 01, reflejando los: METRADOS ACTUALES, METRADOS ACUMULADOS, METRADOS SALDO, cada uno con sus Montos Valorizados.

  
José Luis Correa Fasanando  
INGENIERO CIVIL

Se han realizado trabajos en: Obras Provisionales, Trabajos Preliminares, Trazos y Replanteos, Movimiento de Tierras, Concreto Simple, Rotura de Pavimento, Conexiones de Tubería de 200mm con empalme a buzón en colector y conexiones domiciliarias con tubería de 160mm.

**02.02.- Avance Físico de la Obra**

$$\% \text{ AVANCE FISICO ACUMULADO} = \frac{(\text{VALORIZACION ACTUAL}) \times 100}{(\text{COSTO TOTAL DEL PROYECTO INTEGRAL})}$$

$$\% \text{ AVANCE FISICO ACUMULADO} = \frac{\text{S/. } 164,140.08}{\text{S/. } 307,660.83} \times 100$$

$$\% \text{ AVANCE FISICO ACUMULADO} = 53.35\%$$

% de Avance Ejecutado Acumulado Anterior	0.00%	Estado de la Obra	Diferencia
% de Avance Ejecutado Actual	53.35%		
% de Avance Programado Acumulado	75.74%		
% de Avance Ejecutado Acumulado	53.35%		
		ATRASADA	-22.39%

Nota: Dicho % de avance se reporta con metrados acumulados hasta el 31/03/2019

**02.03.- Cronograma de Avance de Obra - Comentario**

Se aprecia que la obra esta atrasada en -22.39% esto debido a las interferencias que se presentan, tal es el caso de las Tub. Ø 4" de desague, tuberías Ø 2", 1/2" en agua, tub. de Telefonía y cables eléctricos sin entubar; al ejecutar las partidas de excavación de zanja en Colector principal y en Conexiones Domiciliarias, el rendimiento es bajo y deficiente por las roturas que se presentan, demandando tiempo para su reposición, mermando en el avance físico deseado se coordina con el ing. Residente de la Obra para que las partidas se ejecuten de acuerdo a los planos del expediente aprobado, en obra se cuenta con 01 maestro de obra+01 operario + 03 oficiales + 9 peones

CONSTRUCCION DE CARTEL DE OBRA 01 UNIDAD, SEÑALIZACION EN OBRA CON 1,189.04 METROS LINEALES DE CINTA PLASTICA SEÑALIZADORA, TRAZO, NIVELACIONES Y REPLANTEOS CON 0.52 KM LINEALES, CONSTRUCCION DE 8 BUZONES Y DEMOLICION DE 8 BUZONES, ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO CON 31.32 METROS CUADRADOS, ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON 191.00 METROS CUBICOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE DE TUBO PVC SN4 UF DN 200mm CON 350.21 METROS LINEALES PARA TUBOS DEL COLECTOR, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SN4 UF DN 160mm PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS CON 203.50 METROS LINEALES EN 30 CONEXIONES DOMICILIARIAS, COLOCACION DE BASE GRANULAR EN PAVIMENTO RIGIDO DE 31.32 M2. DURANTE LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS DE EXCAVACION DE ZANJAS EN COLECTOR PRINCIPAL Y EN INSTALACIONES DOMICILIARIAS, SE HAN PRESENTADO INTERFERENCIAS COMO SON LAS INST. DE AGUA, DESAGUE, REDES ELECTRICAS SUBTERRANEAS SIN ENTUBAR, REDES DE TELEFONIA; LAS CUALES NOS HAN GENERADO UN RETRAZO EN EL AVANCE DE LOS TRABAJOS, MERMANDO EN EL AVANCE DE LA OBRA

**03.00.- CONTROL DE VALORIZACIONES**

Esta Supervisión, en conjunto con el Residente de Obra, ha podido verificar los respectivos avances con metrados acumulados al 31/03/2019 Dichos avances se refleja en la Valorización de Obra N° 01 ( Del 05/03/2019 al 31/03/2019 ), así como la Hoja de Metrados Ejecutados, que van anexos al presente Informe. Los trabajos que se ejecutaron en el presente período, son conforme al Presupuesto Aprobado y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico.

**04.00.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**04.01 Conclusiones**

- El presente informe comprende los reportes y avances del: 05/03/2019 al 31/03/2019
- El Avance Físico Ejecutado Actual de la Obra que se tiene, es de: **53.35%**
- El Monto Valorizado Actual hasta el 31/03/2019 de la Obra es de: **S/. 164,140.08 inc. IGV**
- El suscrito, esta tomando las medidas necesarias, que conlleven al mismo ritmo de avance de la obra.

*Mano de J.P.*  
**José Luis Correa Fasanando**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 74640

**04.02 Recomendaciones**

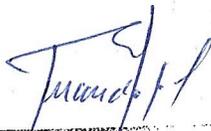
Se recomienda a SEDALIB S.A., cancelar la Factura al Supervisor, por los trabajos reportados en la Valorización de Avance de Obra N° 01, tal como indica la HOJA DE CANCELACIÓN AL SUPERVISOR DE OBRA.

**05.00.- ANEXOS**

**Contenido**

- 1 Datos Generales
- 2 Resumen de Valorización
- 3 Valorización de Avance de Obra N° 01. ( Del 05/03/2019 al 31/03/2019)
- 4 Grafico Avance de Obra Programado VS Ejecutado
- 5 Cronograma de Avance de Obra Valorizado
- 6 Copia de Acta de Entrega de Terreno y/o Transferencia.
- 7 Copia de Contrato de Servicios de Consultoría de Obra
- 8 Panel Fotográfico.
- 9 Copias del Cuaderno de Obra.

Es todo cuanto informo a su despacho, para sus conocimientos y fines pertinentes.



\_\_\_\_\_  
José Luis Correa Fasanando  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 74640

**JEFE DE SUPERVISION DE OBRA**

ING. JOSE LUIS CORREA FASANANDO